

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39015** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Ausejo (La Rioja) 2022-A-201.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-201

Peticionario: María Jesús Martínez Espinosa

Cauce: Barranco de Endrilla (Río Madre), Manantial Innominado

Municipio de la toma: Ausejo (La Rioja)

Volumen máximo anual: 1.600 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación directa de un pozo de aguas subálveas de anillos de hormigón y 6 metros de profundidad localizado junto al Barranco de Endrilla en coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 568.933, Y: 4.688.818 del término municipal de Ausejo y de otro manantial sito en coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 568.927, Y: 4.688.150, que dirigirán las aguas al llenado por bombeo de una antigua balsa ya construida de 210 m<sup>3</sup> de capacidad aproximada, con caudales máximos instantáneos de 5 y 1 l/s, respectivamente, con destino al riego de almendros en las parcelas 504, 505 y 507 del polígono 38 del referido término, con una superficie total de 1 ha. Se solicita un volumen máximo anual de 1.600 m<sup>3</sup> durante los meses de mayo a septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 3 de octubre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240048206-1